

*NORMA para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.*

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 68,

									
<b>Formato de programas con recursos concurrente por orden de gobierno</b> <b>Del 01 al 31 de Marzo de 2017</b>									
Nombre del Programa a	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Monto Total
	Dependencia / Entidad b	Aportación (Monto) c	Dependencia / Entidad d	Aportación (Monto) e	Dependencia / Entidad f	Aportación (Monto) g	Dependencia / Entidad h	Aportación (Monto) i	j=c+e+g+i
<b>ENERO</b>	S.S.A.	15,070,387.33		15,850,670.00					30,921,057.33
<b>FEBRERO</b>	S.S.A.	15,070,387.33		14,166,666.00					29,237,053.33
<b>MARZO</b>	S.S.A.	15,070,387.33		14,166,666.00					29,237,053.33
<b>ABRIL</b>	S.S.A.								
<b>MAYO</b>	S.S.A.								
<b>JUNIO</b>	S.S.A.								

**Precisiones al formato**

5 Esquema de programas con recursos federales por orden de gobierno, el formato se integra principalmente por:

- a) Nombre del Programa: dato completo del nombre del Programa.
- b) Dependencia o Entidad: ente obligado Federal, Estatal, Municipal, beneficiarios u otros aportantes.
- c) Aportación: monto o cantidad destinada al desarrollo de cada programa, pagado por cada orden de gobierno.
- d) Monto Total: sumatoria de las cantidades pagadas al programa por cada orden de gobierno.
- e) Periodicidad: de forma trimestral.

6 Para la estructura de la información de programas con recursos federales por orden de gobierno y su presentación, los entes obligados deberán observar el modelo de formato siguiente: